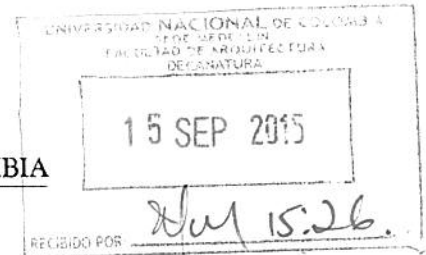




UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL



EPUR-023

Medellín, 14 de Septiembre de 2015

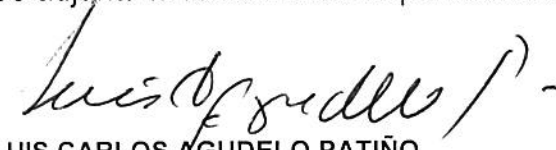
Profesor  
**EDGAR ARROYO CASTRO**  
Decano  
La Facultad

Como Director de la Escuela de Planeación Urbano Regional, informo para efectos del control de asistencia, que los siguientes profesores de la Escuela de Planeación Urbano Regional participaron en el Claustro de Escuela convocado en la fecha y hora designada.

| Documento | Nombre del profesor              |
|-----------|----------------------------------|
| 98574583  | AGUDELO PATIÑO LUIS CARLOS       |
| 71785874  | BRAND . PETER CHARLES            |
| 91203847  | PRADA VESGA FERNANDO             |
| 43040393  | RINCON PATIÑO ANALIDA DE LA CRUZ |
| 70502713  | VELEZ RESTREPO LUIS ANIBAL       |
| 258321    | LIRIO GUTIÉRREZ RIVERA           |
| 43156113  | ÁNGELA ALZATE NAVARRO            |
| 43593760  | SULY MA QUINCHÍA ROLDÁN          |

Igualmente se informa que los dos delegados designados para el claustro de Facultad del 16 de septiembre son los profesores Fernando Prada Vesga y Ángela Milena Alzate Navarro.

Se adjunta la relatoría correspondiente a la discusión en el claustro

  
**LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO**  
Director de Escuela

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**SEDE MEDELLÍN**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL**

**Claustro Escuela de Planeación Urbano Regional**  
**para la formulación del Plan Global de Desarrollo 2016-2018**

**Acta: 08**

Hora inicio: 9:00 am

Hora finalización: 12 m

**Relatores**

Profesor: Luis Carlos Agudelo Patiño

Profesor: ¿?

**Asistencia Profesores:**

Luis Carlos Agudelo Patiño

Peter Charles Brand

Análida Rincón Patiño

Luis Aníbal Vélez Restrepo

Lirio Gutiérrez Rivera

Ángela Milena Alzate Navarro

Suly María Quinchía Roldán

Fernando Prada Vesga

Asistentes: 8

Ausentes:

Total profesores: 8

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de los criterios para la formulación del Plan Global de Desarrollo 2016-2018 por el Director de la Escuela de Planeación Urbano Regional, profesor Luis Carlos Agudelo Patiño
2. Intervención y discusión de los profesores

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. PRESENTACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016-2018 POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL, PROFESOR LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO
2. INTERVENCIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS PROFESORES

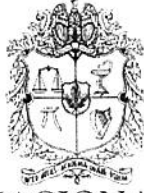
Se levantó la sesión siendo las 12 m.

Relatores:

**LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO**

C.C.: 98574583

**ANEXOS: Relatoría**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL

**Memoria del CLAUSTROS**  
14 de septiembre de 2015

Siendo las 9 am se dio inicio al Claustro de Escuela, para adelantar la discusión sobre el Plan de Desarrollo 2016- 2018 en los términos y con la metodología propuesta por la Dirección Nacional de Planeación.

Se decidió proceder en dos momentos, en el primero se discutieron las preguntas orientadoras propuestas en el documento "Ideas Rectoras" y en el segundo momento se identificaron propuestas que puedan constituir Programas o Proyectos BPUN, que además de interesar a la Escuela y a la Facultad pueden convocar necesidades de otras unidades académicas en la Universidad.

A la reunión asistieron la totalidad de los profesores de la Escuela (8 profesores)

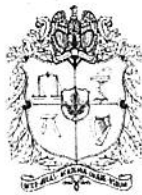
**Parte 1**  
**Preguntas orientadoras**

*¿Alguna de estas políticas y estrategias, en su opinión, se considera completamente inaceptable? Argumente por qué*

Esta pregunta no fue atendida por el Claustro dado que se consideró que el Plan Nacional de Desarrollo de la Universidad, si bien opuede incidir, no puede definir políticas externas.

*¿Qué otras políticas y estrategias agregaría?*

La Universidad debería trabajar una estrategia de reconocimiento publico de su función social mucho más importante que la que se viene haciendo, en la perspectiva de conseguir una solución definitiva y de largo plazo al problema presupuestal que amenaza con debilitar en definitiva los recursos de inversión que ahora mismo están sujetos a la autogestión de la Universidad, es decir a los recursos propios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL

***¿Qué política estatal debería proponerse para asegurar el crecimiento sostenido de la oferta estatal de cupos?***

Se señaló insistentemente que la Universidad debería abandonar la idea de construir nuevas sedes universitarias en el país y en su lugar se debería fortalecer las estrategias y formas de cooperación con las universidades regionales. Por otra parte se puntualizó que la Universidad bien podría mantener sedes universitarias en regiones a donde la universidad pública local sea muy débil o presente muy baja calidad en sus programas académicos. Lo que revela que no hay acuerdo en este punto.

La Universidad debería buscar un reconocimiento del PEAMA por parte del gobierno nacional y de la empresa privada, de manera que la oferta de cupos de educación superior en regiones donde no existen programas de pregrado sea efectiva, y se reduzca al mínimo la deserción por condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

***¿Está de acuerdo con que se desacelere el crecimiento de la oferta pública de educación superior y los nuevos recursos estatales se orienten a financiar la demanda vía créditos, así sean condonables?***

No, el grupo considera que el subsidio a la oferta de financiación de las instituciones públicas educación superior y el ingreso por méritos académicos es una la forma adecuada de mantener una oferta pública de cupos de educación superior. Además se recordó que la experiencia internacional, en particular Chile y Estados Unidos, ha demostrado la debilidad y las contradicciones en el modelo de subsidios a la demanda.

Una estrategia probable de la Universidad, de manera que permita optimizar la oferta de cupo reduciendo la deserción, sería atraer a las instituciones estudiantiles que tengan asignada ya becas de sostenimiento, para lo cual la Universidad podría negociar con los oferentes de becas condiciones especiales.

También se preguntó en el claustro por la forma en la que debe romperse el círculo vicioso de exclusión que generan las becas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL

***¿Le parece una buena estrategia de financiación la transferencia de recursos del Estado a las Universidades Privadas mediante el programa “Ser Pilo Paga”?***

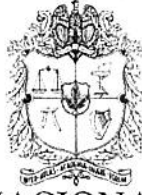
Es una buena estrategia siempre y cuando también incluya a la Universidad Pública, no obstante se estima que no es suficiente para democratizar el acceso a la educación superior para lo cual habría que tomar medidas al interior de la universidad misma, por ejemplo se planteó, sin que hubiese acuerdo dentro del claustro entorno a ello, en la universidad pública hay un conjunto de privilegios de permanencia, además de la posibilidad de doble matrícula en universidades públicas, que terminan por prolongar la estancia de los estudiantes en el sistema universitario público limitando la posibilidades de que nuevos aspirantes accedan a estos cupos.

***¿Estaría de acuerdo en que los investigadores reciban estímulos financieros por investigar, independientemente de los productos, resultados e impactos de lo que hacen? Si es así, ¿considera adecuado que se mantengan los dos tipos de estímulos?***

Si, siempre que los recursos que financian las investigaciones provengan de fuentes externas a la Universidad. No obstante estos estímulos no pueden ser independientes de los productos ni de la calidad de los mismos, lo cual vendría dado, estaría asegurado por la financiación externa.

***¿Estaría de acuerdo en que estos estímulos a los investigadores se otorguen desde el ente financiador de la investigación ya se trate de Colciencias, de los Ministerios o desde el Fondo de Regalías para ciencia y tecnología?***

Como ya se señaló, los estímulos que provengan de fuentes externas a la Universidad, podrían emular el sistema de bonificaciones por proyectos de extensión y en ese caso sería vía proyectos que se pagarían los estímulos. Un esquema como ese podría incentivar a los docentes investigadores a buscar fuentes de financiación externa para los proyectos de investigación.



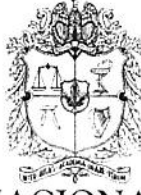
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL

***¿Cómo puede contribuir y en qué magnitud la Universidad Nacional de Colombia al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo?***

Esta pregunta no fue abordada por el grupo

**Parte 2**  
**Propuestas**

1. Una reestructuración del sistema de investigación para adelantar esta función misional mediante programas y no por proyectos. Los recursos entonces podría y debería ser administrados por los investigadores con autonomía y control de resultados, lo que además facilitaría desburocratizar el sistema y aseguraría la continuidad de los proceso de investigación organizados en líneas. Se consideró que La Universidad no financia la investigación, sino la formación de investigadores. La evidencia son los montos, la obligación de vincular estudiantes y la excesiva burocracia para ejecutar recursos de investigación, de por si muy bajos en su monto y muy restrictivos.
2. El programa de estímulos a estudiantes de maestría democratiza y amplía la posibilidad de que profesionales de todos los sectores socioeconómicos accedan con éxito a estudios de posgrado. Este sistema debería mantenerse e incluso se podría estudiar una formula mediante la cual se trasladen los recursos de becas al conjunto de estudiante de posgrado como una reducción significativa de los costos de matrícula.
3. Un programa nacional de financiación y estímulo para la movilidad de estudiantes de posgrado a nivel de maestría y doctorado, para facilitar el intercambio entre universidades del país de estudiantes y docentes.
4. La creación de Laboratorios de docencia, investigación y extensión como proyectos financiados dentro de las unidades básicas. Se espera que esta estrategia convoque a un espacio de formación docente e investigativa a estudiantes y docentes con experiencias y trabajos previos en investigación y extensión: tendrían cavida talleres permanentes, observatorios, PETAS, conversatorios y coclos, entre otras estrategias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
**ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO REGIONAL**

Se requiere poner en debate los centros de pensamiento de la Universidad, en principio por el hecho de que la Universidad es un centro de pensamiento en si mismo, y dado que esta estrategia, contada en una excepción, no ha constituido mayor visibilidad nacional de los grandes debates del país

5. La creación de un programa de fomento a la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado
6. La creación de un programa nacional de fortalecimiento de los programas de posgrado recientes, que permitan afianzar y consolidar grupos de investigación entorno suyo, y que ganen argumentos y mejores indicadores para los procesos de acreditación.